ALVEAR REPLICO A SU EX-MINISTRO:

"LA DEMOCRACIA ES BUENA CUANDO DA ENTORCHADOS"

TESIS Y ANTITESIS



Dr. MARCELO T. DE ALVEAR, Jefe del radicalismo nacional, que en su reciente discurso pronunciado en Santiago del Estero — refutando al General Justo — sienta la verdadera tésis sobre la que debe ser la democracia argentina.



El presidente de la República, General Agustín P. Justo, cuyas declaraciones políticas de Córdoba acaban de ser rebatidas brillantemente por el Dr. Alvear y por la prensa independiente del país, en defensa de los derechos ciudadanos.

El Orden

Año VIII (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, MIERCOLES 18 DE SETIEMBRE DE 1935 Nro. 2649.

EL JEFE RADICAL FUE MUY ENERGICO EN SU DISCURSO DE SANTIAGO

Sostuvo con palabra serena que el radicalismo no es una etiqueta, sino un profu ndo contenido ético

DEMOCRACIA Y OLIGARQUIA

El jefe del radicalismo, Dr. Marcelo T. de Alvear, al hacer uso de la palabra en la gran asamblea partidaria que se realizó en Santiago del Estero, con motivo de efectuarse la proclamación pública del candidato a gobernador Dr. Santiago Corvalán, pronunció el siguiente discurso:

"Al encontrarme en esta asamblea, acuden a mi memoria, agolpándose, los recuerdos de muchas otras en que he actuado: en Salta, Tucumán, Jujuy, Buenos Aires, y veo que el mismo ideal que animara la acción del partido hace 50 años, esta animando a los correligionarios de Santiago del Estero en un momento importante de su vida cívica. Cuando nadie creía en la democracia, cuando los escépticos decían que el pueblo no tenía capacidad para gobernarse, el radicalismo que nació al calor de un fervor popular, todavía no igualado por ningún partido político, declaró y mantuvo su fe inconmovible en la democracia y en el pueblo, tratando de ilustrar a éste en las luchas cívicas y perfeccionar aquella en el funcionamiento honrado de nuestras instituciones republicanas.

Confianza en el Pueblo

Llevo ya una larga y dura trayectoria de bregar cotidiano por las libertades públicas, y nunca ha sido más grande que hoy mi confianza en el pueblo y en las masas radicales. Si alguna vez he recogido decepciones, lógicas en las luchas humanas, no fué el pueblo quien me las causara, sino, quizás, explicables impaciencias e incomprensiones de los hombres dirigentes que he encontrado en mi largo camino; pero nunca, repito, nube de lamentar una sola defección en las filas populares.

¿Qué ha Hecho por la Cultura Cívica?

Hace unos momentos, el doctor Pueyrredón señalaba que en un discurso pronunciado no hace muchas horas por el presidente de la Nación, general Justo, éste se declaraba sacerdote cívico de la democracia. El presidente ha querido señalar que nuestra cultura cívica es inferior e imperfecta, y yo le pregunto: ¿qué ha hecho él en toda su vida por la cultura cívica argentina...? No basta ser alto magistrado para dictar cátedra al pueblo que se gobierna: es necesario abonar el derecho de hacerlo en largos trabajos al servicio del pueblo.

El Deber de un Presidente

La política no se aprende en los libros, ni se improvisa con simples lecturas, hay que vivirla en el diario y continuado bregar por un gran ideal. Sólo entonces se ha conquistado el derecho de conducir, de orientar, de aconsejar. El presidente de la Nación Argentina tiene el deber sagrado de respetar las libertades ciudadanas, las libertades electorales y más aun cuando reiteradas veces se ha comprometido pública y voluntariamente a respetarlas. Al asumir su cargo, ha jurado respetar y defender la Constitución Argentina, y ese juramento debe tener un valor, aun más solemne, cuando se viste los entorchados de general de la Nación, entorchados que, quiero destacarlo de paso, ha recibido de dos gobiernos radicales, auténticos representantes de la democracia.

La Democracia y los Entorchados

Resulta que la democracia es buena cuando da entorchados: entonces, bienvenida la democracia. Y cuando el pueblo no puede dar nada más, hay que erigirse en su tutor, en su mentor gratuito. Que se inspire el presidente de la República en la obra y en el pensamiento de los que fueron grandes mandatarios de la Nación Argentina. Que recuerde el ejemplo dictado a la posteridad por el Gran Capitán, cuyo espíritu preside esta fiesta cívica (señala la estatua de San Martín), que piense en la actitud del ilustre prócer soldado, tipo que, solicitado por terribles circunstancias, no quiso hacer caer el peso de su espada ¡y qué espada! sobre la balanza de los acontecimientos y se alejó de su patria con amargura, sí, pero con la íntima seguridad de que a la larga el pueblo mismo encontraría el camino de su salvación.

Democracia y Oligarquía

Ha dicho también el presidente de la Nación que hacemos demagogia. Puesto en la disyuntiva de elegir, yo que nunca he hecho demagogia, que no he halagado al pueblo con vanas promesas, declaro que prefiero la democracia con todos sus errores, aun la democracia demagógica, a la arbitrariedad de una dictadura oligárquica. Siempre estaré más cerca del pueblo, más cerca de la fuente auténtica de la soberanía popular".

El Radicalismo no es una Etiqueta

Se refirió después el Dr. Alvear a la estrecha solidaridad del radicalismo de toda la República y en seguida, destacando la figura del candidato a gobernador Dr. Corvalán, dijo que su triunfo importa el progreso de la provincia y el saneamiento de la administración, que iría al gobierno para gobernar para el pueblo de Santiago, y no para un círculo pequeño de intereses de amigos o familiares. El radicalismo, dijo el Dr. Alvear, no es una etiqueta, sino un profundo contenido ético. No es radical quien quiere, simplemente, titularse así, sino quien siente íntimamente el radicalismo, sus conceptos, su doctrina, su ideal.

Como un Quebracho Colorado

Podéis tener la seguridad, terminó diciendo el doctor Alvear, de que recordaré siempre con honda emoción la singular poesía de esta ciudad. Cuando acaso en mis días de lucha se insinúe un desfallecimiento en mi espíritu, el recuerdo del fervor ciudadano que he encontrado en esta hermosa tierra, retemplará de nuevo mi alma y me devolverá el vigor necesario para seguir luchando y el temple del pueblo de Santiago, fuerte y denso, como el quebracho colorado de sus montes, será un tónico para mi espíritu".

El Dr. Pueyrredón Afirmó:

"Si Saliera del Ambiente Enfermizo del Palacio no Diría lo que ha Dicho"

No Pueden Comprender la Democracia Quienes no Convivieron sus Penas

En forma enérgica contestó el candidato a gobernador de Buenos Aires las palabras hostiles de Justo

"LA RICA PROVINCIA DE SANTA FE"

La palabra del Dr. Honorio Pueyrredón en el acto de Santiago del Estero era esperada con expectativa, pues se sabía que el mencionado dirigente replicaría los conceptos agraviantes pronunciados por el General en Córdoba y eso contribuyó a que el acto fuera más emocionante.

El Dr. Pueyrredón inició su discurso en medio de un profundo silencio, y dijo entre otras cosas lo siguiente:

Un acontecimiento de fuerza hace cinco años, sacó al país del ritmo de su vida orgánica. Se proclamó a todos los vientos las transformaciones que se operarían. Pero la violencia imperó en las manos de la dictadura. Se encarceló, se torturó y se expatrió. Los que así operaban declararon muerta la fuerza cívica que creían haber derrotado. Volvimos del destierro unos y salieron los otros de las cárceles. Un año más tarde se producen nuevas prisiones, reclusión en la isla o confinamiento en la fría Patagonia... Meses después volvemos todos a la normalidad, porque el gobierno que así nos tratara veía dominada nuestra rebeldía... Al año siguiente, congregados en la asamblea histórica de Santa Fe, somos víctimas de análogas violencias. Reaparece Martín García: a unos se les deporta y a otros se nos confina en el más lejano vértice del continente... Corren los meses y reaparecemos en la escena... ¿Qué ha sucedido entretanto?... Ese es el fenómeno a que me refiero: el pueblo se ha exaltado en su energía colectiva... Ha penetrado en su conciencia un concepto más claro de repudio a la fuerza y ha arraigado en su espíritu una convicción mayor del valor de su derecho. Y los encarcelados y los desterrados y los confinados están de nuevo al frente del partido como movidos por una fe mayor e impulsados por una fuerza superior hacia el cumplimiento de sus deberes sagrados de hombres y de argentinos.

DISCURSO HOSTIL

El presidente de la República en su reciente discurso ha expresado un juicio severo, casi diré hostil a las multitudes negándoles verdadera comprensión democrática. Si él saliera del ambiente generalmente enfermizo del palacio y se infiltrara en estas asambleas; si observara los semblantes juveniles que en inmensa mayoría asisten a estos actos, si él viera la sutil penetración que estas multitudes demuestran a la emisión de una idea o a una referencia intelectual cualquiera, acaso saldría de su error y comprendería que esa masa humana, con admirable capacidad, de una constitución radical vigorosa, no es el subsuelo de la argentinidad, no es voto inconsciente que se recluta con promesas y engaños, sino que está allí el alma y la conciencia verdadera de la Nación.

En ese mismo discurso el presidente evoca la acción de Vélez Sarsfield para insinuar la utilidad patriótica de que los hombres de partidos opuestos se acerquen, agregando que, unos y otros, son argentinos y deben merecerse recíproca confianza...

LEVANTE SU CORAZON

Yo acepto la insinuación. Reconozco la calidad de argentino que se invoca y el derecho que se tiene en hacerlo, pero entiendo que el mejor y el más sabido resultado de ese acercamiento estará en que el primer magistrado se coloque por encima de pasiones y ambiciones transitorias y asegure, desde allá arriba, el imperio de la voluntad soberana de los pueblos. Que en el cumplimiento de ese deber superior a todos, no tenga amigos ni enemigos. No perturbe su espíritu, el amor ni el odio. No tema a nada ni a nadie. Confíe seguro en el resultado de esa obra... Ese es el único acercamiento entre partidos y gobiernos que marca el límite recíproco en que unos y otros pueden desenvolver su acción eficiente.

LO QUE DEBE PREOCUPARLE

Pero no es el aspecto político solamente el que debe preocupar a un gobernante de nuestro país en este momento. Al cruzar la rica provincia de Santa Fe, que ha provisto de pan a media humanidad, he tenido la impresión dolorosa de ver sus campos desiertos. Parecióme observar que las casas de los colonos, los árboles y cuanto les rodeaba, participaban del aspecto macilento de sus habitantes, de la flacura de sus criaturas, taperas vivientes de miseria... Es allí donde debe ir la acción y el pensamiento de quien gobierna el Estado; no mirar con indiferencia esa crisis física y moral del pueblo que por un fenómeno climatérico languidece sin tener siquiera el aliento de la esperanza.

Después de otras consideraciones sobre la política local, el doctor Pueyrredón terminó su discurso entre grandes aplausos y vivas al radicalismo de Bs. Aires.

Condenó el Discurso del General

☆ ☆

Doctor Pueyrredón que con términos enérgicos contestó lo que dijo el General Justo en su reciente visita a la Ciudad de Córdoba. Dijo que hablar no puede hablar quien no ha vivido las penas de la democracia

☆ ☆

EL SUCESO DEL SENADO NACIONAL

No será reabierto el sumario contra Valdez Cora

BUENOS AIRES, setiembre 17.— El letrado que representa como querellante a la madre de Bordabehere, presentóse oportunamente ante el Juez Federal Jantus, solicitando reabrir el proceso, llamando a declarar a las personas que fueron referidas en la sesión que realizó el Senado, para tratar si existían responsabilidades parlamentarias con motivo del crimen cometido por Valdez Cora.

De su presentación se solicitó el dictamen al Fiscal Dr. Piccard, quien se expidió hoy sosteniendo que no encuentra méritos para la reapertura del sumario.

EL P. RADICAL EN SANTIAGO DEL ESTERO

Se han iniciado gestiones para unificarlo

SANTIAGO DEL ESTERO, setiembre 17. — En el día de hoy se han iniciado gestiones para unificar el partido radical en toda la provincia, a fin de presentarse con una sola lista, en los próximos comicios de renovación gubernativa.

Se asegura que las conversaciones han marchado con éxito, no siendo difícil, que mañana quede definitivamente arreglada la unificación.

JUSTO REGRESA A LA C. FEDERAL

CORDOBA, septiembre 17. — Poco después de las 21 horas llegó a esta capital el presidente de la Nación general Justo, en viaje de regreso a la Capital Federal.

CORDOBA, septiembre 17. — El general Justo partió a las 21.20 horas con destino a Buenos Aires.

NO SE SOLUCIONA AUN EL CONFLICTO DE CASILDA

Cree que en caso de reponerse las vías los vecinos las levantarán nuevamente

ROSARIO, septiembre 17.— A raíz del emplazamiento formulado por el juez Dr. Marcelo Suárez, al intendente municipal de Casilda, para que en el término de dos horas le informara telegráficamente si había acatado la orden de reponer las vías levantadas en esa ciudad, dicho funcionario ha contestado que no puede hacerlo, porque no encuentra personal apto.

Noticias particulares, recibidas de Casilda, informan que en caso de ser repuestas las vías, corren el peligro de aparecer inmediatamente levantadas por los vecinos, quienes se muestran dispuestos a insistir en ese procedimiento, que únicamente se evitaría manteniendo una vigilancia especial.

REORGANIZAN EL P. RADICAL EN EL CHACO

Regresó a Buenos Aires el delegado interventor Varaona

BUENOS AIRES, setiembre — Regresó a ésta, el ingeniero Enrique Varaona, delegado reorganizador del radicalismo en el Chaco.

Manifestó que ha dado término a la inscripción de afiliados, a la constitución de la comisión y comité territorial, dejando listos los nombramientos de [illegible] tanto [illegible] septiembre.

Dijo el ingeniero Varaona en treinta días en 15 localidades donde funcionaban mesas [illegible] se inscribieron 7.253 [illegible] dos.

MUSSOLINI QUIERE QUE SE INICIE LA GUERRA

Se asegura que el alto comando en Eritrea es contraria a la iniciación de las hostilidades

LONDRES, setiembre 17. — El redactor diplomático del "Daily Telegraph" en Ginebra comunica que según noticias fidedignas procedentes de Roma, Mussolini está decidido a invadir Etiopía, contra los deseos de Balbo y del alto comando en el Africa Oriental.

Maniobra de los Italianos

LONDRES, setiembre 17. — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Addis Abeba, comunica que las tropas italianas se dedican a realizar maniobras espectaculares cerca de la frontera etiope.

SE OFRECEN A ITALIA

Quieren ir a combatir en el Africa Oriental

ROMA, setiembre 17. — Diez y nueve mil veteranos de la guerra presentaron solicitudes para ser enrolados como voluntarios en la división de los camisas negras de Tessere para prestar servicios en el Africa Oriental.

LA COMISION PRO MONUMENTO A J. J. DE URQU[IZA]

BUENOS AIRES, septiembre 17.— Bajo la presidencia del ministro del Interior se reunió la comisión nacional pro monumento al general Urquiza.

Se resolvió dirigir una [nota] al presidente de la Nación acompañando el informe de la comisión que determina la ubicación más adecuada para el monumento al prócer, que [será] como se ha informado [en el] eje de la futura plaza de [la] pública.

"UNA VEZ MAS EL RADICALISMO DEL PAIS PIDE AL DE SANTA FE QUE DE EL EJEMPLO"

Dijo Alvear al Llegar a la Estación Rosario de Regreso a Bs. Aires

El doctor Pueyrredón dijo que cuando vota el radicalismo de Santa Fe, se conmueve el partido desde la Patagonia a Jujuy

LA LLEGADA A BUENOS AIRES

ROSARIO, setiembre 17. — A las 17.15 horas llegó a esta el tren procedente de Santiago del Estero, que conducía al doctor Alvear y a su comitiva.

A pedido de [illegible] el doctor Alvear se vió obligado a hacer uso de la palabra, diciendo entre otras cosas:

"Una vez más el radicalismo de la República pide al radicalismo de Santa Fe que dé un alto ejemplo de espíritu de lucha.

"Siempre Rosario significó para el partido uno de los más grandes aportes morales porque siempre ha dado el ejemplo con decidida acción en uno de los ideales que ha sostenido, sostiene y sostendrá el radicalismo".

LA PALABRA DE PUEYRREDON

A continuación habló el Dr. Pueyrredón quien dijo:

"Amigos de Rosario. Digo amigos porque siempre he encontrado en el radicalismo de esta ciudad el calor y el afecto que sirvieron para olvidar las amarguras derivadas de las persecuciones y vejámenes de las dictaduras.

"Cuando se vota en Santa Fe el radicalismo se conmueve, desde la Patagonia hasta Jujuy, porque sabe que es de esta provincia desde donde parte la fuerza que se podría decir espiritual, para los que militan bajo nuestra bandera que representa para el pueblo el ideal democrático".

A continuación pronunció algunas palabras el Dr. Noel y a las 18 horas el tren reanudó la marcha, renovándose las manifestaciones de entusiasmo en el momento de ponerse en movimiento el convoy.

Acompaña a la delegación radical el Dr. Enrique Mosca, que subió en la estación Irigoyen.

LA LLEGADA A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, setiembre 17. — A las 22.20 horas, llegó a la estación Retiro del F. C. Central Argentino, el tren en que regresaban de S. del Estero el doctor Alvear y su comitiva.

Mucho antes de la hora anunciada para la llegada del convoy, comenzaron a hacerse presentes dirigentes partidarios y un público extraordinario.

Esperaron también la llegada de Alvear en [illegible] y otras damas quienes ostentaban [illegible] ramos de flores.

Cuando hizo su entrada el tren en el andén, se [illegible] en la plataforma los doctores Alvear y Pueyrredón los que fueron recibidos con una estruendosa ovación. Cuando descendieron del coche fueron rodeados por el público que les imposibilitó con su entusiasmo para retirarse de la estación, por lo que puede decirse que fueron llevados en andas hasta la salida.

En ese lugar como no se podía ocupar ningún automóvil Alvear subió a un tranvía el que fué rápidamente tomado por el público, que había [illegible] una manifestación a los gritos de viva el radicalismo, al doctor Alvear, Pueyrredón, etc.

Lentamente el tranvía anduvo avenida [illegible] hasta la esquina de las calles [illegible] y Santa Fe donde la policía, montada y el cuerpo de Seguridad [illegible] efectuó una carga obligando al público a dispersarse.

En esas circunstancias Alvear y Pueyrredón pudieron descender del tranvía tomando un automóvil para dirigirse a sus domicilios.

La policía efectuó algunas detenciones, pero luego de ser identificados fueron puestos en libertad.

PAGARAN EN EL COLEGIO NACIONAL DE SANTA FE

BUENOS AIRES, septiembre 17.— Por intermedio de la Dirección de Administración el Ministerio de Instrucción Pública, ha dispuesto el pago de sueldos correspondientes a diversos meses del año en curso a numerosos establecimientos entre los que figura el Colegio Nacional de Santa Fe.

LOS CAMBIOS

BUENOS AIRES, septiembre 17.— La comisión de Control de Cambios ha fijado los siguientes precios para las operaciones de giros al exterior:

1	Libra	$ 17.03
100	Dólares	„ 344.60
100	Francos	„ 22.72
100	Pesetas	„ 47.12
100	Liras	„ 28.06

Chocaron Dos Trenes en Italia

GENOVA, septiembre 17. — Tres pasajeros resultaron gravemente heridos y 25 de menor gravedad, a raíz de una colisión entre el expreso de Turín a Roma y un tren de carga, ocurrido cerca de Nervi. Cuatro coches resultaron con perjuicios de consideración.

DISCUTIERON SOBRE LA DICTADURA DE LA TORRE Y SANCHEZ SORONDO

Estas manifestaciones dieron lugar a un animado debate, en el que también intervinieron González Iramain, Martínez y de la Torre

DESARROLLO DE LA SESION DEL SENADO

BUENOS AIRES, setiembre 17. —Poco después de las 16 horas se reunió la Cámara de Senadores, con asistencia de 16 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Patrón Costa.

Abierto el acto el Dr. Sánchez Sorondo, manifiesta que desea hacer una consulta al Senado, pero que la importancia del asunto a tratar requiere que sea secreta la reunión.

El presidente le manifiesta que se tratará después de los asuntos entrados.

Luego se da cuenta de numerosos asuntos entrados entre los que figura un pedido de acuerdo para designar juez al doctor Juvenal Pintos.

También tuvo entrada un despacho acordando la suma de diez mil pesos para la construcción de un monumento al general San Martín en Bell Ville en Córdoba.

El despacho de la comisión de negocios constitucionales, en el proyecto de intervención a Catamarca, también tiene entrada.

Serrey hace indicación de que en la sesión de hoy se trate el proyecto de amnistía en favor de los argentinos y extranjeros que no han renovado la libreta de enrolamiento, lo que así se resuelve.

La presidencia manifiesta que ha designado a los senadores Gilliades y Campos, para integrar la comisión de obras públicas.

De inmediato el senador Palacios funda un proyecto de ley acordando un subsidio a la Liga Argentina contra la Tuberculosis, proyecto que lleva la firma de 16 senadores.

Martínez propone que se trate sobre tablas, lo que se aprueba. Puesto a consideración, luego de un breve debate es aprobado en general y particular.

UN DISCURSO DEL DR. DE LA TORRE

El senador por Santa Fe, pide la palabra y manifiesta que debe hacer una rectificación de carácter personal y que se refiere a las declaraciones formuladas por el senador Sánchez Sorondo, en la última sesión del Senado, en el sentido de que le niega autoridad para criticar al general Uriburu.

Dijo de la Torre que si concurrió en el primer momento a la casa de gobierno, fué porque creía que el gobierno provisional iba a jurar ese día respeto a la Constitución Nacional. Lee al efecto un manifiesto de las fuerzas militares y navales, en favor del pronunciamiento de la revolución de setiembre, y el cual era de adhesión a la Constitución y a las leyes de la nación.

Habla de otras visitas que realizó al general Uriburu, haciendo un gran elogio de su persona y terminó diciendo que se retiró de su lado, después del 5 de abril, cuando el gobierno provisional anuló sin razón las elecciones de Buenos Aires, en donde el radicalismo haciendo una gran elección venció a los conservadores.

REFUTA SANCHEZ SORONDO

Sánchez Sorondo usa de la palabra para refutar las apreciaciones de de la Torre.

Expresa que el senador por S. Fe, no ha explicado por qué habiendo hecho todo lo que hizo conserva el derecho de criticar a la dictadura y él cree que habiendo sido el señor senador un colaborador directo de la dictadura, por lo menos en los primeros meses de su vigencia ha perdido todo su derecho.

Agregó que de la Torre tomó de la revolución de setiembre propósitos y citas que convienen a su tesis y deja en penumbra lo que ha sido ese movimiento.

Con acopio de antecedentes replica a de la Torre dialogando con éste y con González Iramain en algunos pasajes.

El senador por Buenos Aires dijo que de la Torre se retiró del general Uriburu cuando la política que éste seguía no le convenía a sus intereses electorales.

LA PALABRA DE GONZALEZ IRAMAIN

El doctor González Iramain terció en el debate, expresando que en la última sesión de la Cámara, todos sus miembros se retiraron con la esperanza de que la Cámara iba a retomar su ritmo habitual, pero que esa esperanza no lo corrobora el debate que se está realizando.

Más adelante se refirió a la revolución de septiembre, expresando que ha sido un hecho que pasará a la historia del país.

También este senador dialoga continuamente con Sánchez Sorondo, de la Torre y Martínez, a lo cual el presidente que en ese momento era el doctor Rothe, manifiesta que no es posible seguir el debate en esta forma dialogada.

González Iramain dice que acepta todas las interrupciones. Prosiguió luego su discurso, refiriéndose a la revolución de septiembre y rectificando conceptos del Dr. de la Torre.

Sánchez Sorondo volvió a usar de la palabra para formular algunas rectificaciones.

HABLA EL DR. LAURENCENA

Luego habla el Dr. Laurencena, quien se refirió a la actuación del radicalismo entrerriano en la revolución de setiembre.

Después definió su concepto sobre las dictaduras, diciendo que él no hace distingos. Que para él todas son de una clase.

El radicalismo de Entre Ríos— agregó— entendía que la revolución era necesaria, pero entendía también que siempre que una dictadura surgida de un movimiento revolucionario no tiene justificación sino actúa en el sentido de la absoluta necesidad de suprimir lo existente y el malestar que había que remediar y que no podía hacerlo legalmente.

UNA REPLICA DEL DOCTOR DE LA TORRE

De la Torre vuelve a hacer uso de la palabra para rectificar conceptos de González Iramain, produciéndose una serie de diálogos con éste. Interviene también en el debate Martínez, quien hace un gran elogio del general Uriburu.

Luego se refirió a la actuación de los partidos políticos en 1930.

Volvió a hablar González Iramain para referirse a las reiteradas interrupciones de de la Torre y para rectificar algunas manifestaciones del mismo legislador y terminó haciendo una historia de la actuación del socialismo Independiente en la revolución de 1930 y en el gobierno provisional.

Enseguida como la Cámara queda sin número, la presidencia invita a pasar a un breve cuarto intermedio, pero la sesión no se reanudó.

ACEPTO LA CANDIDATURA



Dr. LISANDRO DE LA TORRE, el prestigioso político, líder del Partido Demócrata Progresista, que ante el anhelo unánime de sus correligionarios ha resuelto aceptar su candidatura para la gobernación de la provincia de Santa Fe, votada en los comicios internos del domingo.

Los Comunistas no Votarán por la Fórmula Demócrata

En un acto público manifestaron que sufragaron por su fórmula propia

ROSARIO, septiembre 17.— A raíz de ciertos rumores de acercamiento entre Demócratas Progresistas y Comunistas creían los primeros que estos que disponen en Rosario de varios miles de votos, votarían al doctor de la Torre, si resultara electo candidato a gobernador, pero los comunistas en un acto público acaban de declarar que en ninguna forma se unirían a ese propósito, sino que votarían por la fórmula propia compuesta por Florencio Moretti y Francisco Mónaco.

Turquía ya Moviliza a sus Tropas

Se pide que el gobierno etíope resguarde el consulado italiano

ADDIS ABEBA, septiembre 17.— En los círculos locales se informa que los italianos solicitaron del gobierno, proteja el contenido de su Consulado en caso de guerra.

SE PREPARAN LOS TURCOS

LONDRES, septiembre 17. — El corresponsal del "Dayl Expres" en Bucarest, comunica que los pasajeros que llegan en los buques procedentes de los Dardanelos, informan que se nota gran actividad en el ejército turco, en las fronteras de ambos lados del Estrecho.

Además se notan grandes movimientos de tropas, especialmente cuerpos de artillería.

LOS ATAQUES AEREOS A LA C. DE MILAN

NAPOLES, setiembre 17. — La Comisión Provisoria de Defensa del Aire, dió a publicidad un comunicado, diciendo que se tomará un censo de individuos y familias que obligada o voluntariamente deben abandonar la ciudad en caso de ataques aéreos.

NO SE REUNIO EL COMITE RADICAL DE LA CAPITAL

BUENOS AIRES, setiembre 17. — Por disposición del presidente en ejercicio del comité de la capital Dr. Angel Balatti, no se reunió esta noche, el comité de la capitald e la Unión Cívica Radical, a fin de que todos sus miembros puedan participar en la recepción que se tributará al doctor Alvear, a su regreso de Santiago del Estero.

CANDIDATOS RADICALES EN BUENOS AIRES

Fueron designados en el Partido de Arrecifes

ARRECIFES (Bs. Aires), Setiembre 17.— La Unión Cívica Radical proclamó los siguientes pre-candidatos a Senadores Provinciales, que serán sostenidos en los comicios de Noviembre próximo: Alejandro Maino, Pedro Marcorato, Eduardo Tormay, Arturo Montes, Eduardo Norgany, José Astiguetta, Vicente Biscayart, Natalio Carabajal Palacio, Horacio Pérez de la Torre y Vitelmo Carabajal.

LA EXPOSICION DE SAN JUSTO

BUENOS AIRES, setiembre 17. — Esta tarde se iniciaron en la exposición de San Justo, las ventas simultáneas de los ejemplares Aberdeen Angus y Hereford, comenzándose por los campeones de ambas razas y por los premios siguientes.

FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

BUENOS AIRES, setiembre 17. — Por el ministerio de Justicia se ha dirigido a la cámara de diputados un extenso informe en respuesta a lo solicitado por el citado cuerpo en su sesión del 3 del corriente, respecto a los antecedentes relativos al funcionamiento del registro de la propiedad.

Mentiras Santafecinas



43 — "EL SEÑOR ESTA EN EL BAÑO. PASE OTRO MOMENTO".

LA DELEGACION JUSTISTA NO ENCUENTRA A IRIONDO

Se asegura que el citado ministro no desea contestar hasta que no haya conversado con Justo

BUENOS AIRES, septiembre 17. — La delegación destacada por la Convención del Partido radical antipersonalista de Santa Fe, para ofrecer la candidatura a gobernador al ministro de Iriondo, concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, acompañada del jefe del partido, doctor Héctor S. López.

Los delegados presentaron sus saludos a los ministros del Interior, Hacienda, Guerra y Marina.

NO FUE ENCONTRADO EL DOCTOR DE IRIONDO

BUENOS AIRES, septiembre 17. — La delegación enviada por el radicalismo antipersonalista para ofrecer la candidatura a gobernador al doctor Manuel H. de Iriondo, no pudo cumplir su cometido, porque el mencionado secretario de Estado había salido de su despacho.

Por la noche la delegación concurrió al domicilio del doctor de Iriondo, pero tampoco fué encontrado, pues había salido minutos antes.

Según versiones que circulan al respecto, el ministro de Iriondo no desea contestar a la delegación, hasta que no regrese a la capital el presidente, con quien desea mantener una conferencia, luego de la cual se sabrá si acepta o no su candidatura a gobernador.

LLEGO A ASUNCION LA Com. NEUTRAL

ASUNCION, setiembre 17. — Llegó a bordo del avión "Bolivia" la comisión militar neutral, que preside el general argentino Martínez Pita.

Las Reservas Petrolíferas de la P. de Salta

SALTA, setiembre 17. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual levanta las reservas en las diversas zonas petrolíferas de esta provincia.

El decreto de referencia había sido anunciado desde hace algún tiempo y es comentado en diversas formas por el pueblo.

EL P. RADICAL Y LA COORDINACION DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, septiembre 17.— Para mañana a las 15 horas, está citada la comisión especial designada por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, para el estudio del problema planteado por el intento de la coordinación de los transportes.

RENUNCIA DE UN MINISTRO RIOJANO

LA RIOJA, setiembre 17. — A pesar de la reserva mantenida por el gobernador, circula la versión de que ha presentado su renuncia le ministro de gobierno, Dr. Corvalán.

REGRESO EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

BUENOS AIRES, septiembre 17.— Esta noche regresó de Salta el ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Alvarado.

NUEVAS ACOTACIONES A LOS DISCURSOS DEL GENERAL

Como no podía menos que suceder, el discurso o mejor dicho, los discursos que el General Justo pronunciara en Córdoba han brindado a la prensa independiente material abundante para señalar una vez más a la opinión pública las contradicciones y ambigüedades que han concluído ya por ser características salientes del primer mandatario.

Sobre esas declaraciones la oficina de prensa de la Casa Rosada hizo, con antelación al acto en que habían de darse a conocer, una propaganda lo suficientemente intensa para atraer hacia ellas la expectativa de todo el país.

A estas horas el orador de Córdoba debe haber advertido en qué medida se ha prestado atención a sus palabras, y el balance de esa atención a buen seguro no habrá de resultarle halagador, pues salvo los órganos cuyos juicios son elaborados o inspirados por la oficina de prensa ya mencionada, el periodismo argentino ha expresado valientemente su desencanto y vivo desagrado por el contenido de las declaraciones presidenciales, de las que anticipadamente se dijo iban a ser sensacionales.

¿Qué es lo que se saca en claro del contexto de ambos discursos? Prescindiendo de las contradicciones y ambigüedades anotadas en nuestros anteriores comentarios, lo primero que salta a la vista es el anhelo del General Justo de romper una lanza en favor de los que llamaríamos dueños de casa. Y a fé que lo ha hecho en momento oportuno, como que aquéllos se encuentran a corto plazo de una elección de cuyos resultados no se hacen muchas ilusiones, malgrado el optimismo con que quieren disimular su íntima convicción del descalabro electoral que les aguarda.

¿Hasta dónde podrá resultar beneficiosa a los demócratas nacionales de Córdoba la contribución moral que el señor presidente de la República se propuso aportarles con algunos de los párrafos del segundo y último de los discursos pronunciados en la capital cordobesa? La respuesta no tardará mucho en hacerse presente, y no se expresará por cierto en palabras, sino en hechos rotundos, categóricos, intergiversables, tan intergiversables que la magnitud de los mismos la darán los guarismos de la voluntad del electorado cordobés rubricada en las urnas, a despecho de las artimañas de los hombres a quienes el General Justo acaba de darles una manito...

En conclusión, el señor presidente de la República ha demostrado, en lo que sus habituales contradicciones y ambigüedades se lo consintieron, que a veces no suele ser indiferente, ni mucho menos imparcial.

El radicalismo cordobés tendrá que agradecérselo...

MAÑANA SE TRATARA EN EL SENADO LA INTERPELACION DE S. SORONDO

Sr. PRESIDENTE: PIDO LA PALABRA...



ACRIDIO — Señor Presidente!... pido la palabra: Desde este alto recinto, al que he llegado por mis propias fuerzas, quiero hablar al pueblo argentino para expresar mi agradecimiento hacia los señores congresales que desde esta casa de las leyes, con toda claridad han demostrado al país la incontrarrestable influencia de mi poder para acallar su voz, y para exteriorizar mi profundo reconocimiento a nombre de mi gran familia que domina los campos de la patria hacia nuestro gran aliado e inofensivo Duhau, por sus gentilezas y el respeto que nos ha guardado en nuestra larga y próspera vida.

Señor Presidente! Permítame que en esta hora de júbilo y libertad, exclame: Viva el Ministro de Agricultura!... Viva la Defensa Agrícola con todos sus parásitos de oficina!... Y, ¡abajo el Diario "EL ORDEN", enemigo inconciliable de las invencibles e insaciables fuerzas acridiófalas!...

SE TRATA DE UNA CUESTION DE LIMITES ENTRE BOLIVIA Y ARGENTINA DEL AÑO 1889

El ministro de Relaciones, Saavedra, se refirió al asunto y dijo que ya hay un proyecto aprobado por el Senado

UNA ZONA IMPORTANTE DE MINAS

BUENOS AIRES setiembre 17. — Como informamos en la crónica parlamentaria ha quedado diferida para el próximo jueves la sesión secreta que debía realizar el Senado, a pedido especial del senador Sánchez Sorondo.

De acuerdo a informes que han podido conocerse en las primeras horas de la noche, Sánchez Sorondo, fundará en dicha sesión una interpelación al Poder Ejecutivo, para que los ministros de Guerra, Marina y Relaciones Exteriores, concurran a una próxima sesión de la alta Cámara a fin de informar sobre la invasión de una extensión del suelo argentino que habría sido hecha por un país vecino.

LA PALABRA DE SAAVEDRA LAMAS

En procura de detalles oficiales sobre el particular entrevistamos esta noche al Dr. Saavedra Lamas, quien nos expresó que aunque no tenía conocimiento oficial de lo que se anunciaba, suponía que bien ello podría referirse a una cuestión de límites que estaba pendiente desde hace varios años con Bolivia.

Nos agregó que en el año 1925, se había firmado un tratado de límites entre la Argentina y Bolivia, por parte de los respectivos cancilleres Gallardo y Díaz de Medina, en el que en esa oportunidad había sido aprobado por el Senado de la Nación y en cambio no sancionado por la Cámara de Diputados, lo que habría provocado que ese tratado no fuera convertido en ley.

Manifestó también Saavedra Lamas, que la zona en que se podía haber registrado algunas incursiones, sería la que quedaba al noroeste de nuestro país, sitio en donde se estiman existen minas importantes como ser las de estaño.

Expresó además que los gobiernos sucesivos o sean los posteriores a la administración del doctor Alvear, no habían considerado este asunto y que en la época del Gobierno Provisional, siendo ministro de Relaciones el doctor Bosch, el coronel argentino Palacios, informó que había comprobado la instalación de gente extraña en la mencionada zona.

Finalmente expresó el canciller, que el proyecto de límites, sometido a consideración del Congreso de 1925, modificaba uno anterior que se había convenido con Bolivia en el año 1889.

LA CARENCIA DE CAMAS EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

Nuestra población ha aumentado enormemente, y con ello la gente que necesita de las instituciones llamadas de asistencia social, en las que nunca deben faltar los elementos necesarios para hacer efectiva en todas las oportunidades su noble y desinteresada misión.

El Hospital de Caridad, es uno de esos establecimientos, cuyos beneficios llegan directamente a las personas carentes hasta de una cama. Y precisamente porque desempeña esa misión tan humana y cristiana no debe carecer, como en estos momentos, de nada. Ayer hemos podido constatar que un pobre canilla, atacado de pulmonía, no pudo ser internado en aquel nosocomio porque no se disponía de una sola cama. Las correspondientes a todos los pabellones para adultos, se encontraban ocupadas.

Si la entidad que administra el hospital, no puede favorecer al mismo de más camas, consideramos que puede hacerlo la autoridad municipal y provincial, aparte de la subvención que tienen acordada.

También, Santa Fe cuenta con muchas personas y establecimientos a quienes no sería muy gravoso donar una cama.

Debe tenerse en cuenta que se trata de una institución fundada exclusivamente para los pobres, para aquellos de vida paupérrima que necesitan de la caridad de todos.

Y al hacer estas indicaciones, tenemos en cuenta que una de las características de la sociedad santafecina, es su espíritu piadoso. A él nos remitimos en estas circunstancias.

Liborio Justo Habló Ayer en la Facultad

Ante un público numeroso que llenaba totalmente el salón de actos de la Facultad de Química, habló ayer a la hora anunciada el escritor Liborio Justo, bajo el patrocinio del Centro Estudiantes de Derecho. La calidad del tema elegido "La revuelta estudiantil en Estados Unidos" y los prestigios del orador, habían logrado despertar enorme interés en nuestra juventud estudiosa por dicha conferencia, lo que se puso de manifiesto tanto por la concurrencia que asistió como por la atención con que el auditorio siguió la palabra del disertante.

Liborio Justo, que tuvo ocasión de visitar Estados Unidos, desarrolló el tema con el dominio del hombre que ha observado el asunto que trata sobre el terreno de los hechos. Profundamente versado en los problemas sociales, analizó la situación político - económica del gran país del norte, para deducir de ella los fundamentos de las luchas entabladas allí en el campo obrero y estudiantil. Se refirió sobre todo a las nuevas directivas inauguradas por el actual presidente yanqui y a las derivaciones que tuvo en las actividades de los distintos partidos en que se divide la opinión pública, especializándose luego en la cuestión que trataba: la agitación estudiantil y sus razones ideológicas. Las conclusiones a que llegó el conferencista son de importancia para el estudiantado argentino, por cuanto las batallas libradas por la juventud estudiosa de Estados Unidos pueden acarrearle una experiencia provechosa.

Al finalizar su conferencia, el disertante fué objeto de una entusiasta ovación.

EL PROTOCOLO DE RIO DE JANEIRO

BOGOTA, setiembre 17. — La cámara aprobó el protocolo de Río de Janeiro, el que pasó a la sanción presidencial.

Francia Colaborará Para Aplicar las Sanciones a Italia

Se nota un gran movimiento entre Masaua y Asmara, conduciendo material bélico y tropas

LONDRES, setiembre 17. — Se entiende que el ministro de Relaciones Exteriores Hoare, expresó que el gobierno francés no evitará su participación en sanciones colectivas si es necesario, de acuerdo al discurso de Laval en Ginebra y a la seguridad dada por Francia en los últimos dos días.

EL POSIBLE CHOQUE EN LA FRONTERA ETIOPE

GINEBRA, setiembre 17. — Mientras la comisión de los Cinco, prosigue sus tareas discutiendo una fórmula conciliatoria, las autoridades de la Sociedad, recurrieron a todos los medios a su alcance para averiguar la seguridad de un supuesto choque en el Africa Oriental entre fuerzas italianas y etíopes, que provocó tensión a pesar de las negativas oficiales, de que nada se había producido.

LA LABOR DE LA COMISION DE LOS CINCO

GINEBRA, setiembre 17. — Informaciones del gobierno español indujeron a sus delegados a llamar rápidamente la atención de la comisión, sobre la peligrosa tensión en la frontera etíope con Eritrea y la Somalia italiana, la que encierra amenazas de derivar un incidente de un momento a otro, y lo que habría obligado a los miembros de la Comisión de los Cinco a acelerar su labor para completar el informe que ha de constituir la última tentativa de conciliación para conjurar la guerra.

ITALIA RECHAZARA LAS PROPUESTAS

GINEBRA, setiembre 17. — Los delegados italianos manifestaron a otros miembros de la Sociedad de las Naciones, que Italia seguramente rechazaría el plan de conciliación de la Comisión de los Cinco.

PROPUESTA

ROMA, setiembre 17. — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores, dijo que al llega esta noche la comunicación de la Comisión de los Cinco, el gabinete la examinará mañana y que ninguna propuesta se aceptará si está basada en la buena fe de Etiopía o en alguna obligación para aquel país.

OTRA MOVILIZACION EN ITALIA

ROMA, setiembre 17. — "La Gaceta" publica un decreto de movilización de los suboficiales y soldados de la clase de 1910 de los cuerpos motorizados, estimándo que los movilizados llegarán a unos dos mil.

GRAN MOVIMIENTO EN ASMARA Y MASAUA

ROMA, setiembre 17. — Informaciones de Masaua y Asmará, hacen saber que unos 6.000 camiones, la mayoría norteamericanos, corren diariamente entre esas ciudades conduciendo provisiones y materiales bélicos, que se entienden, son enviados a depósitos cerca de la frontera etíope de Asmará, que dista 60 millas de la frontera.

Los representantes militares extranjeros confían en que Italia iniciará su avance desde la frontera de Eritrea, porque allí se concentran tropas de esa región del norte etíope y por ser más rica y fértil que la del desierto.

Según informaciones de buena fuente los italianos han construído un camino de Eritrea a la frontera etíope para mover las unidades motorizadas en caso de iniciarse las hostilidades.

Más Tropas de Italia Para el Africa Oriental

GINEBRA, septiembre 17. — 1.500 oficiales y soldados de la División "assietta" y numeroso ganado fueron enviados al Africa Oriental a bordo del vapor "Nazario Mauro".

Partió a Buenos Aires el Dr. Mosca

Por vía del Central Argentino salió ayer para la Capital Federal el Dr. Enrique Mosca, pre candidato triunfante en los comicios del radicalismo para la futura gobernación de la provincia.

En la estación fué despedido por un grupo de correligionarios.

El doctor Mosca regresará posiblemente mañana.

Periodismo

"CRITICA"

Un año más a su fecunda existencia acaba de agregar nuestro colega "Crítica", el rotativo metropolitano de tan profundo arraigo en todo el país.

El nuevo aniversario sorprende al popular vocero, con la agilidad de siempre, pronto a captar las inquietudes y preocupaciones de sus miles de lectores, los que de continuo encuentran en sus páginas el interés y la novedad que son capaces de ofrecer los órganos periodísticos de los modernos lineamientos de "Crítica".

Al saludar al colega porteño, hacemos sinceros votos porque el tábano que le sirve de divisa mantenga siempre despierto y vigilante al pueblo de Buenos Aires y al de la propia república.

Es Otro Intento de la Reacción el Proyecto de Coordinación de Transportes

Desde el año 1933, en que el poderoso consorcio extranjero que explota los servicios tranviarios en la Capital Federal, inició una campaña intensa enderezada a la obtención de medidas proteccionistas contra el incremento de los modernos sistemas de transporte automotriz, que comprometió seriamente sus intereses, en el ambiente legislativo, formado por los sectores reaccionarios de la "concordancia" se ha venido agitando, con intermitencias, el propósito de solucionar este asunto en perjuicio de la industria automotor, de las empresas de servicios colectivos y en defensa leonina de los grandes consorcios tranviarios y ferroviarios, mediante la coordinación centralista de todos los sistemas de transporte, cuyo control y explotación se arrogarían dichos consorcios extranjeros. La opinión pública, los gremios y la prensa toda del país, alzó su voz de protesta contra ese amago de ataque a los intereses nacionales, constituídos por los servicios automotores y la explotación de las industrias derivadas, en las que trabajan miles y miles de obreros argentinos, y dejando al erario de la nación importantes sumas, en concepto de impuesto, superiores en un 200 o/o al aporte de las empresas ferroviarias.

Ante este clamor de unánime protesta, el proyecto de coordinación que se propiciaba en las cámaras, por parte del sector reaccionario, quedó aplazado u olvidado para siempre, según lo entendió ingenuamente la opinión pública.

Pero inesperadamente, sorpresivamente, con la instantaneidad del "impromtus" que caracterizan todas las gestiones legislativas del conservadorismo reaccionario representado en las cámaras de la nación, el monstruoso proyecto acaba de ser nuevamente informado, con exigencias de inmediata aprobación, por el miembro informante de la mayoría de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, doctor Carlos A. Pueyrredón.

Las argumentaciones de fondo que acompañan el informe presentado por la mayoría conservadora carecen de toda consistencia y evidencian el propósito de obtener de inmediato la sanción a dicha ley de monopolio, antes que los próximos comicios nacionales modifiquen la composición de las cámaras y el panorama parlamentario. La urgencia de dicha sanción legislativa se basa sobre la consideración, expuesta en el despacho, de los intereses de 150.000 trabajadores ferroviarios y de la extensión de las líneas férreas en la República, que dice, alcanzar 41 kilómetros, agregando que los gastos de explotación ascienden a más de 400 millones de pesos anuales. Estas son las únicas razones, que, en concepto del legislador conservador, aconsejan la inmediata aprobación de la ley de monopolio de los transportes por parte de las empresas ferroviarias extranjeras. El propósito de favorecer los intereses ajenos al desarrollo de nuestras industrias, queda cínicamente demostrado en dicho proyecto de coordinación, en el que el conservadorismo persigue inconfesables designios de lucro.

Si el despacho de la mayoría llegase a prosperar, se asestaría un rudo golpe al desarrollo normal de la industria automotriz y se perjudicaría enormemente el petróleo argentino, cuyo consumo pertenece en una importantísima proporción a la explotación de esas industrias.

¿No se conoce, siquiera sea aproximadamente el aporte de la industria automotriz para la construcción de caminos en toda la República y los enormes beneficios, que, en concepto de impuestos diversos, comporta al erario fiscal? ¿No se ha considerado la situación de miles y miles de familias argentinas que viven del desarrollo de esas industrias?

¡Pero qué han de contemplar los intereses del pueblo, los que no hacen otra cosa que vejar constantemente su dignidad, pisotear su soberanía y rebajar su conciencia nacional mediante la imposición de leyes inauditas y monstruosas para el ejercicio de los nobles y legítimos derechos de la democracia!

El proyecto de ley de monopolio de los transportes automotores, es, ni más ni menos, continuación de la línea moral y reaccionaria que marcó la sanción de la ley correlo promulgada en Buenos Aires.

Una Caravana Trashumante Llegó a Nuestras Playas

DE LA PAMPA PARTEN AL GRAN CHACO

Tres familias de campesinos que se hallan en la miseria

Para nadie es ya un misterio que en nuestro país — la tierra del trigo y de la carne — hay gente, mucha gente que se muere de hambre. No solamente en las grandes ciudades se palpa la miseria de familias enteras que, hacinadas en sórdidos conventillos, carecen de pan en la mesa y de lumbre en el hogar. También en el campo, en toda la extensión del agro argentino, las hay a montones que llevan una existencia paupérrima en medio de la fertilidad que las rodea. Y es que nuestra riqueza, la riqueza argentina, vive todavía en el subsuelo, y cuando aflora al exterior en forma de doradas espigas o de grandes haciendas que cubren la superficie de vastas extensiones, cae en las garras del monopolio internacional que — en complicidad con los terratenientes criollos y extranjeros — succiona el producto del esfuerzo común.

En tanto, los hombres que tienen la responsabilidad de la hora, persisten en su indiferencia criminal frente a los problemas pavorosos que afligen al pueblo, porque ellos no sufren en carne propia sus terribles consecuencias.

CARAVANA TRASHUMANTE

Hasta nuestras playas llegó una caravana trashumante. Una de las tantas que andan ignoradas rodando por el territorio nacional, sin encontrar un pedazo de tierra hospitalaria donde posar definitivamente el pié. La forman tres familias de colonos que partieron de Santa Rosa de Toay, La Pampa, con destino al Chaco. Allá no hay trabajo y pensaron en el "oro blanco". Así fué cómo levantaron un día sus pobres elementos de trabajo y sus trastos viejos, y cargándolos en los carros emprendieron viaje hacia el norte. Después de mil peripecias llegaron a esta ciudad sin poder seguir adelante, porque los caballos no encontrarán pasto más arriba dado que la sequía y la langosta lo arrasó todo. Ahora se encuentran ahí, en las afueras de la ciudad, acampados a la intemperie con sus niños sin tener qué comer...

AYUDA NECESARIA

Es necesario prestar ayuda a estos desgraciados. Piensan trasladarse a Sáenz Peña, en el territorio del Chaco, donde tienen unos parientes dedicados al cultivo del algodón. A propósito recordamos que hace unos tres años, los ferrocarriles del Estado transportaron gratuitamente a algunas familias que se encontraban en situación parecida a las que mencionamos. Nada costaría pues que en esta ocasión, se hiciera lo mismo para evitar el espectáculo ingrato que ofrece a nuestra tradición generosa la presencia de esos seres errantes a las puertas de la capital de la segunda provincia argentina.

Sería un gesto humanitario y un acto de justicia, y en tal sentido hacemos un llamado a los que pueden aliviar la situación de esos pobres labradores.

En Demanda del "Oro Blanco" van Rumbo al Norte del País



He aquí un cuadro desolador. Este grupo de personas forman tres familias de colonos que con sus niños — de los cuales he mos tomado la nota que aparece en primer término — partieron de La Pampa rumbo al Chaco d... de pensaban dedicarse al cultivo del algodón. Pero... "el hombre propone y Dios dispone", dice el refrán. Faltos ya de recursos han debido hacer alto en las afueras de nuestra ciudad, porque no pueden seguir adelante por l... campos desvastados por la sequía y el acridio, donde los caballos no tendrán pasto para reponer las fuerzas perdidas en largas jornadas.

¡Reventó un Pozo Negro!

EN PELIGRO HALLASE UN VECINDARIO

Los escolares de la escuela Vélez Sársfield sufren las consecuencias

En la tarde de ayer acercóse a nuestra redacción un considerable número de vecinos de la calle Iturraspe, entre Güemes y Lavalle, deseoso de reclamar la atención de EL ORDEN en torno a una situación intolerable que sufren desde la semana pasada creada por el reventar de un pozo negro en la escuela Vélez Sársfield, situada en esa cuadra.

Dicho pozo fué construído hace mucho tiempo, resultando demasiado chico para sus fines, hasta que el jueves no resistió la presión a que estaba sometido, abriéndose un ancho boquete a flor de tierra, por el que, puede imaginarse, las emanaciones que escapan. Desde entonces, todo el barrio vive respirando una atmósfera malsana y fétida, que involucra un verdadero peligro para la salud pública y que se torna más grave cuando su foco está en una escuela que congrega diariamente a cientos y cientos de criaturas.

LAS AUTORIDADES NO INTERVIENEN

La deficiencia señalada ha sido puesta en conocimiento de las autoridades sin que éstas hayan adoptado las medidas de urgencia que era de esperar, pese al evidente riesgo en que el vecindario está colocado, máxime en días como los pasados, en que la temperatura subiera bruscamente. Es de esperar que no tengamos que volver sobre el asunto, que ponemos en conocimiento de los directores de la educación de nuestros niños y en el de las autoridades sanitarias, a riesgo de responsabilizar a las mismas de la insoportable situación en que se encuentra un vecindario eminentemente laborioso y digno de mayor atención.

CREACION DE ESCUELAS NACIONALES

Se confirmó nuestra información anterior sobre lo mismo

En la edición anterior, al ocuparnos de la creación de Escuelas Nacionales en distintas localidades de la provincia dijimos que de las averiguaciones que habíamos realizado, se podía asegurar que el Ministerio de Instrucción Pública haría lugar a la creación que había solicitado la inspección seccional de las Escuelas Nacionales en esta capital. Y por cierto que no nos hemos equivocado.

El decreto que se ha dado en el día de ayer lo prueba.

Se autoriza la creación de escuelas Láinez en los siguientes puntos del departamento San Cristóbal, tal cual lo dijimos, en Kilómetro 120, Petronila, San Lorenzo, La Sara, Estancias San Juan, La Vicenta y San Miguel.

Como ya lo hemos dicho, los referidos establecimientos educacionales llenarán verdaderas necesidades en cada una de esas zonas. Ahora hay muchos niños en edad escolar que no reciben los beneficios de la enseñanza. Con la creación de estas escuelas todo eso quedó salvado.

La habilitación. —

Tenemos entendido que se dictarán enseguida las providencias que sean del caso, para que cada una de dichas escuelas entren a funcionar lo antes que sea posible. Para ello la inspección seccional de Escuelas Nacionales dictará las medidas correspondientes esta misma se...

PAISANITO

Este simpático pibe es uno de los niños que viene en la caravana trashumante. El pelvecito tendrá quizá ya conciencia de la desgracia que significa en estos tiempos difíciles el haber nacido pobre..

Destrucción de Arboles

Necesario es decir que durante el año pasado se colocaron muchos árboles en las más importantes vías de comunicaciones. Muchos están todavía, mientras otros han sido destruídos por manos anónimas.

Corresponde para evitar esos atentados que se dicten las providencias del caso a objeto de evitar daños que se hacen de puro gusto.

El Ministerio de Hacienda debe solicitar a dichos fines, la cooperación de las Jefaturas de Policía y de la policía caminera ya que los árboles deben ser cuidados celosamente.

Facultad de C. Jurídicas y Sociales

Las clases a dictarse hoy en la Facultad de Derecho son las siguientes:

Abogacía

Derecho Civil Arg. y Comp. 1er. curso, Dr. Eduardo C. Mantaras, a las 17 horas; Derecho Penal, 2o. curso, Dr. Augusto Morisot, a las 17 horas; Derecho Agrario Rural y de Minas, Dr. Domingo Buonocore, a las 16 horas; Finanzas, Dr. Sixto Ibarra, a las 18 horas; Legislación del Trabajo (extraordinaria), Dr. Mariano R. Tissembaum, a las 15 horas; Derecho Comercial 2a. parte, doctor Amadeo Ramírez, a las 16 horas; Derecho Procesal Civil, Dr. Carmelo P. Piedrabuena, a las 18 horas; Derecho Internacional Privado, Dr. Luis David Bonaparte, a las 17 horas.

Notariado

Derecho Civil Arg. 1a. parte, Dr. Antonio Pautasso, a las 17 horas; Derecho Comercial, primera parte, Dr. Antonio F. Villar, a las 15 horas; Derecho Comercial 2a. parte, Dr. Antonio F. Villar, a las 15 horas; Derecho Civil Arg. 2a. parte, Dr. Emiro A. Seghizzi, a las 18 horas.

Procuración

Elementos de Derecho Civil, Dr. Eduardo C. Mantaras, a las 18 horas; Elementos de Derecho Comercial, Dr. Antonio Pautasso, a las 18 horas.

Doctorado

Sociología, Dr. José Oliva, a las 18 horas; Derecho Político, doctor Reyna, a las 17 horas.

La Sociedad Rural de San Francisco Está Preparando su Exposición Anual

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 18 DE SETIEMBRE DE 1935 — TERCERA SECCION

NUMEROSAS INSCRIPCIONES DE PRODUCTOS SE REALIZAN

Se descuenta el éxito del gran certamen

Como en años anteriores la Sociedad Rural de San Francisco organiza activamente su certamen anual de Ganadería, Agricultura e Industria que inaugurará en sus instalaciones el día 29 del actual conjuntamente con el 6o. Concurso Regional de Vacas Lecheras.

Las numerosas inscripciones llegadas hasta la fecha a la Gerencia de la Sociedad, aseguran desde ya la concurrencia numerosa de productos en los distintos Stands que constituyen el Certamen.

Se descuenta por otra parte el éxito que se alcanzará en el acto inaugural, al que han prometido concurrir las autoridades y para el que se ha confeccionado también un interesante programa de festejos.

LA SECCION GANADERA

La Sección Ganadera del Certamen cuenta con numerosas y calificadas inscripciones, realizadas por importantes cabañas que concurren con sus productos a la interesante Exposición del Este de la Provincia de Córdoba. Entre los Establecimientos que hasta la fecha han enviado sus planillas de inscripción, figuran los siguientes: Cabaña "El Cisne" de Carlos P. Boero, Sunchales; Cabaña "Paunero" de José A. Franchi y Cía., Devoto F.C.C.A.; Cabaña "Aurora" de Juan B. Boero, San Jorge F.C.C.A.; Cabaña "Los laureles de Federico Zurbriggen, Zenón Pereyra, F.C.C.A.; Cabaña "Tres Luceros" de L. M. Cravero Hermanos Co. San Pedro, Morteros F.C.C.A.; Cabaña "San Cayetano" de Luis Ripamonti, Suardi F.C.C.A.; Establecimiento "La Otilia" de Carara Hermanos, Las Varas F.C.S.F.; Establecimiento "La Milka" de Tampieri y Cía.; Establecimiento "San Sebastián" de Carlos Bergero, Luxardo y otros.

Las inscripciones de productos se cerrarán el día 22 del actual fecha hasta la cual podrán remitir los interesados las correspondientes planillas.

LA SECCION INDUSTRIA Y COMERCIO

Un interesante renglón del Certamen lo constituye la Sección Industria y Comercio de las Exposiciones que organiza la Sociedad Rural de San Francisco. Todos los años mientras otras entidades del país tropiezan con graves inconvenientes para la organización de la Sección Industrial de sus Exposiciones en San Francisco se ha alcanzado siempre un éxito que en esta oportunidad será aún mucho mayor debido a las activas gestiones desarrolladas por la Sub Comisión de Industria y Comercio que integran los señores Ing. Horacio Boero y Román Svath y señores Ricardo Tampieri (h) y Santiago Puzzi.

Las inscripciones correspondiente a esta Sección, se cierran el día 27 del actual, por lo cual, aún tienen tiempo los señores Comerciantes e Industriales para concurrir con sus productos a Exposición. La Gerencia de la Sociedad Rural tiene instrucciones para prestar preferente atención a todo lo relacionado con la sección Industria y Comercio.

El aviador local señor Santiago Puzzi, a la vez prestigioso industrial saldrá en los días de la próxima semana, a recorrer con su máquina la zona de influencia de la Sociedad Rural, acompañado por el Ing. Horacio Boero con fines de propaganda.

LA SECCION AVICULTURA

Muy concurrida resultará esta no menos interesante Sección de la Exposición. Para dar una pauta de su importancia publicamos a continuación la nómina de los Establecimientos que hasta la fecha han remitido sus inscripciones; ellos son: Granja "La Milka" de los señores Tampieri y Cía.; Granja "La Elvita" de Rosa F. de Almada; Establecimiento La Suiza de Emilio Kuni e Hijos; Criadero "Menecha" de Carmen V. G. de Padrós; Criadero de Alejandro Cattáneo; Granja "Villa Emma" de León Perriard; Criadero "San Martín" de Juan Francken. Criadero "Villa Rosita" de Amadeo Fava; Criadero "El Vencedor" de Rogelio Gilli; Granja "La Flora" de Jacinto Tosatto. Criadero Rhode Island de Higinio Lavayen. Establecimiento "El Tití" de Gilli y Donalisio; Granja "La Cecilia" de Andrés P. Macagno; Establecimiento "La Celeste" de Pedro Pozzo. Granja San Genaro" de Genaro Francucci; Establecimiento "La Clara" del Ing. H. Gil y otros. Las inscripciones para esta sección se cierran el día 22 del cte.

CONCURSO DE VACAS LECHERAS

El 6o. Concurso Regional de Vacas Lecheras se realizará también en esta oportunidad conjuntamente con la Exposición Nacional. En esta oportunidad el Concurso de Vacas Lecheras se verá afectado por los inconvenientes de la persistente sequía, no obstante se han inscripto ya numerosos productos.

EL ACTO INAUGURAL

El acto inaugural del Certamen se realizará el día 29 del corriente mes de septiembre a las 15 horas, con asistencia de las autoridades y las Delegaciones de Entidades. Se descuenta para el mismo la asistencia de numeroso público.

Fracasó un Concurso en la Escuela de Comercio

Terminando la Tare a de Revisión de Actas



Autoridades del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, que bajo la Presidencia del doctor Alejandro Greca, realizaron la revisión de las actas labradas con mo tivo del acto eleccionario del domingo último.

MINISTRO

BLATINCHETA HERONI, ministro etíope de relaciones exteriores, que en estos últimos días debe desarrollar una extraordinaria actividad.

PIDEN CONMUTACIONES DE PENAS LOS PROCESADOS

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal está tramitando numerosos pedidos de penados que se alojan en las cárceles de ambas circunscripciones judiciales, esto es Santa Fe y Rosario.

Solicitan muchos de ellos la conmutación en mérito a la buena conducta que han observado.

Como lo dejamos dicho estas solicitudes están en trámite. En el día de ayer fueron remitidas muchas de ellas a la Dirección de la Cárcel de Coronda a los fines de que se informe acerca de la conducta de los peticionantes. Lo mismo con los que pertenecen a Rosario.

Producidos esos informes y terminadas todas las tramitaciones, recién serán elevadas al Poder Ejecutivo con la notificación si corresponde o no hacer lugar a las mismas.

Funcionamientos de Cooperativas

Informaciones oficiales

La Inspección General de Cooperativas ha dado las siguientes informaciones:

De acuerdo a la resolución del Poder Ejecutivo se ha autorizado a funcionar a las Sociedades Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica Limitada, de Máximo Paz, a la que se le reconoce el carácter de personería jurídica.

ESTATUTOS.— Fueron autorizadas las reformas que introdujo a sus estatutos la Cooperativa Unión Agrícola Limitada, de Colonia Avellaneda, departamento General Obligado.

RETIRO DE PERSONERIA.— Por haber dejado de cumplir los fines de la ley nacional 11388 se retiró la personería jurídica a la Sociedad Cooperativa Agrícola Federal Limitada de Maggiolo, departamento General López.

ESTATUTOS Y BALANCE.— Se autorizó la publicación de sus estatutos a la Cooperativa Mutual Fraternal Limitada, de Rosario y el balance de su último ejercicio a la Sociedad Cooperativa Limitada San José de Sosana, departamento Castellanos.

Habiéndose dado el caso de entidades que usan la denominación de Cooperativa, sin haberse ajustado a los requisitos de la ley 11388 y la reglamentación provincial, la Inspección de Cooperativas dependiente de la Dirección General de Fomento se ha dirigido emplazándolas a que se coloquen en condiciones de acuerdo a las normas del genuino cooperativismo o de lo contrario retiren el término Cooperativa de su denominación actual.

Información de la Casa de Gobierno

Durante la mañana del día de ayer en la Casa de Gobierno se ha registrado mucha actividad. El gobernador doctor Molinas, concurrió temprano así como sus Ministros interinos quienes se ocuparon de distintas cuestiones administrativas.

Concurrieron a la gobernación muchas personas conocidas, que fueron recibidas por el doctor Molinas.

LEY PROMULGADA

Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido promulgada la ley que destina la suma de $ 2.000 para la compra de semillas de algodón para los colonos del departamento General Obligado que se dediquen a dicho cultivo.

PAGO DE HABERES

No obstante haberse informado que se iniciaría el pago de haberes, no ha ocurrido así.

A la Administración de Justicia se le pagaron los haberes por el mes de julio.

Broma Que ha Tenido su Consecuencia

Anoche a las 18 horas, se presentó en la Asistencia Pública Eloy Teodoro Márquez, arg., de 23 años, de profesión cocinero y con domicilio en calles 1a. Junta y Rivadavia, quien tenía fracturada la segunda falange del dedo pulgar derecho. Una vez que se le practicaron las primeras curas y al ser interrogado por el cabo de servicio en aquel consultorio, Márquez expresó que, momentos antes, en circunstancias que bromeaba con un amigo suyo a quien conoce por el apodo de "El Negro", quiso darle un empujón a éste, haciéndolo con tan mala suerte que se fracturó el dedo.

Como se abrigan dudas acerca de lo expresado por el accidentado, se busca ahora al amigo de éste a fin de dejar aclarado debidamente lo ocurrido.

Dr. Angel L. Sojo

Aconsejado por sus médicos, y luego de una labor ardua al frente del importante rotativo porteño "La Razón", ha de hacer una pausa a sus actividades el doctor Angel Sojo. Poseedor de una erudición vastísima, de una cultura y don de gentes característico del periodista de vocación, el doctor Sojo ha concertado sus cualidades ponderables en más de una iniciativa fácilmente captada por los lectores de su publicación. Dinámico y sereno, al frente de su diario, pudo llevar a éste al lugar preeminente que ocupa en el panorama nacional, contribuyendo a hacer cada vez más cierto el concepto que de la prensa argentina tienese en todos los países del mundo. Por eso es lamentable este su alejamiento temporario, que aprovechará para realizar una prolongada jira por el viejo mundo, y por todos los antecedentes citados, justo es el elogio que han hecho de su figura la totalidad de los diarios del país apenas anunciado su retiro del periodismo. A todas esas manifestaciones unimos las nuestras significando sinceros votos por el total restablecimiento del conocido periodista.

PERIODISTA

En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Honorio Barraquero, de la redacción de nuestro colega "Los Andes" de Mendoza. El señor Barraquero, además de excelente periodista es un consumado tirador, y en ese doble carácter ha llegado a nuestra ciudad, integrando la delegación mendocina que tan lucida actuación acaba de tener en el campeonato de la bandera.

Ampliación de la C. de Coronda

Hemos venido informando acerca de las obras de ampliación que se realizan en la Cárcel Modelo de Coronda, las que están sumamente adelantadas.

Ayer se realizó una reunión de la Comisión Administradora del fondo de la ley 2265, que tiene a su cargo todo lo relacionado con los trabajos que se realizan.

LICITACION

Se resolvió adjudicar la provisión de 2.910 metros cuadrados de mosaicos graníticos y 3.440 metros de mosaicos calcáreos a la firma Marucci Hermanos de esta Capital al precio de pesos 4.95 el metro de los graníticos y pesos 2.63 el metro de los calcáreos y la provisión de 600 metros de mosaicos de vereda a la firma José y Luis Criese, de Rosario al precio de $ 2.45 el metro.

OBRAS SANITARIAS

La referida Comisión en la reunión de que informamos adjudicó también la instalación de las obras sanitarias de la Cárcel Penitenciaria de Coronda, a los señores Gazzo y Bini de esta Capital quienes propusieron una rebaja de 14 por ciento sobre los precios unitarios del presupuesto oficial.

Estas licitaciones corresponden a las licitaciones efectuadas en los días 9 de Agosto y 22 del mismo la segunda.

Con estas adjudicaciones las obras de ampliaciones se llevarán adelante.

LA PROVISION DE UNA CATEDRA DE TAQUIGRAFIA

Se aconsejó un nuevo llamado

Como en su oportunidad lo anunciáramos, se llamó a concurso en la Escuela de Comercio Domingo G. Silva, para la provisión de una cátedra de Taquigrafía, el que se llevó a cabo hace unos días de acuerdo con el reglamento que se confeccionara.

Del informe elevado a la Dirección de Escuelas Normales y Especiales que más adelante incluimos, se deduce que el concurso ha fracasado, por cuanto las pruebas de los examinados no han sido lo suficientemente satisfactorias.

Los presentados al concurso, según el criterio del Jurado podrán intervenir en una nueva prueba, pues el veredicto no los descalifica ni inhabilita.

El texto del informe a que hacemos referencia, es el siguiente:

"Santa Fe, setiembre 14 de 1935.—

Señor Director General de Escuelas Normales y Especiales.

S/D.—

Adjunto le remitimos el libro de actas conteniendo las relacionadas con las pruebas producidas en el concurso para que se citó a los aspirantes, a fin de proveer la vacante de taquigrafía en la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad.

Se utilizó para la prueba el dictado de un discurso que puede considerarse histórico: el pronunciado por el doctor Jacob Larrain en un caso análogo al nuestro, pero con respecto al país, es decir, en el primer concurso que se celebró en la República Argentina para la provisión de cátedras de taquigrafía, que sirvió en aquella oportunidad para la prueba idéntica a la nuestra, que por coincidencia, es también la primera vez que se realiza en esta provincia.

Como podrá ver el señor director por los trabajos realizados en dicha prueba, que firmados y fechados por los respectivos examinandos, tanto la escritura taquigráfica como la versión, también adjuntamos, el resultado ha sido negativo, pues no nos han permitido las pruebas rendidas tomarlas en consideración como suficientes, debiéndose declarar desierto el concurso, tal cual se ha hecho.

Como consecuencia, hemos resuelto suprimir los demás puntos del concurso, porque para ello carecerían de autoridad docente los interesados.

Debemos manifestarle nuestra opinión, de que el concepto en general que nos hemos formado respecto de los examinados, ninguna atingencia tiene con la capacidad de los mismos, pues el resultado producido se debe particularmente a la falta de tiempo y por lo tanto de ejercitación previa a la presentación. Fundados en nuestra experiencia profesional, opinamos y aconsejamos que debe llamarse a concurso en estos casos con tres meses de anticipación, poco más o menos, y esto desde luego lo proponemos a esa dirección general, con el agregado de que los examinados en esta oportunidad puedan también presentarse a concursar en la próxima prueba, pues a nuestro juicio el veredicto inapelable que hemos dado no los descalifica ni los inhabilita.

Dejamos así terminada nuestra misión que hemos cumplido a conciencia recta, lamentando sólo el resultado, que cordialmente hubiéramos deseado fuera positivo.

Saludamos al señor director con nuestra consideración más distinguida".

EL CONVENIO ENTRE LA ARGENTINA Y EL BRASIL

Comunicación oficial

El Ministro de Instrucción Pública de la Nación se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la provincia, en una comunicación recibida en el día de ayer, en la cual habla del convenio realizado con la República del Brasil.

Dando los antecedentes del mismo, dice que de acuerdo a lo establecido en los artículos 1 y 2 del convenio firmado en Río de Janeiro el 16 de octubre de 1933, aprobado por decreto del 7 de abril de 1934, hacía saber que la misión argentina revisará los textos de Historia y Geografía y había quedado constituída en forma definitiva.

LA COMISION.— La comunicación a que nos referimos agrega que dicha comisión está integrada así: Presidente, doctor Ricardo Levene; vice, ingeniero Félix Outes; secretario, profesor Federico Daus, vocales: Carlos Correa Luna y doctor Emilio Ravignani. Esta comisión entra a actuar de inmediato. A ello obedece la comunicación del Ministerio.

Dice el Ministro de Instrucción Pública de la Nación que el Poder Ejecutivo solicita la colaboración del gobierno de Santa Fe para el mayor éxito de la misión que se le ha encomendado a la nueva entidad que preside el doctor Levene. Procederá a revisar los textos adoptados para la enseñanza de la Historia Nacional, debiendo depurarla de aquellos tópicos que sirvan para exaltar el ánimo desprevenido de la juventud como así tachar cualquier concepto que sirva de aversión a todo pueblo americano, tanto en historia como en geografía.

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha contestado que prestará toda la colaboración que le sea posible, de acuerdo al pedido que se ha formulado.

La Población en San Justo

Nota a la Cámara de Senadores

La Comisión de Fomento del pueblo de San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, levantó hace poco un censo de la población que arrojó cifras que justifican el aumento de número de los miembros de la misma.

A los fines de que sea aprobado, se ha dirigido en el día de ayer a la Cámara de Senadores solicitando la aprobación.

LA COMUNICACION.— La comunicación de la Comisión de Fomento dice así:

La Comisión de Fomento de San Justo, departamento del mismo nombre de esta provincia, que tengo el honor de presidir en uso de las facultades que le son propias, ha realizado recientemente un censo de la población existente dentro de los límites de su jurisdicción y como este debe ser aprobado por la legislatura a ese efecto no permite elevarlo a la consideración del señor presidente y por su intermedio a la del Senado desde ya solicito que con la preferente atención que merece se digne prestarle su formal aprobación. Huelga destacar la importancia que en este momento tiene para el pueblo de San Justo la aprobación inmediata, ante todo porque, como el Senado advertirá, de municipio de tercera categoría se eleva a segunda y además, porque en [illegible] no tendrán lugar las elecciones para constituir las autoridades. A la espera de la resolución que solicito, me es grato saludar al señor presidente con mi más distinguida consideración".

Es seguro que en la primera sesión que realice la Cámara de Senadores tratará esta cuestión que, para aquella Comuna, es de importancia, y aprobará el censo. Con ello se elevará de categoría con lo cual la Comisión de Fomento podrá actuar en forma más amplia que será beneficioso para todos los vecinos.